

El Instituto y el Col.legi presentan un plan de buenas prácticas para promover la Equidad de Género en la auditoría de cuentas



- Los estudios realizados por el Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España (ICJCE) demuestran que el sector debe mejorar el acceso de las mujeres a los puestos directivos de las firmas. Las mujeres siguen sufriendo una dificultad muy superior a sus compañeros a la hora de acceder a la condición de socio
- Casi la totalidad de las firmas que hacen públicos sus planes estratégicos o sus planes de acción indican que la equidad es un elemento clave en su competitividad y que la igualdad de oportunidades en la que se basa ayuda a atraer, desarrollar y fidelizar el talento y a facilitar la relación con los clientes y con las instituciones públicas
- Los auditores son optimistas en relación con el aumento de las mujeres en las firmas de auditoría, que cada año que pasa es mayor
- La mayoría de profesionales de la auditoría cree que el cambio generacional que afronta la profesión generará un aumento significativo en el número de mujeres en los puestos directivos en las firmas
- La Corporación, que agrupa a la mayoría de los auditores y firmas de auditoría en España, ha creado la Comisión de Equidad para promover la perspectiva de género en el ámbito de la profesión de auditoría.

La presidenta de la Comisión de Equidad del Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España, Isabel Perea, junto con la presidenta de la Comisión de Equidad del Col.legi de Censors Jurats de Comptes de Catalunya, Mercé Martí, participaron en la Jornada sobre “Equidad y Auditoría: mejores prácticas”, celebrada en Barcelona, donde se presentó el Decálogo de